

## II. Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

----- GLOBAL SOCIAL IMPACT INVESTMENTS, S.G.I.I.C., S.A.U.

#### Acuerdo de Reducción y Aumento de Capital Social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Socio Único de la Sociedad, el día 21 de junio de 2023, y tomando en consideración el balance cerrado a 31 de diciembre de 2022, que forma parte de las cuentas anuales aprobadas, previamente auditadas, y con el objetivo de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido por pérdidas, decidió:

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley de Sociedades de Capital dotar la prima de emisión de la Sociedad de importe 590.000 euros para compensar pérdidas. En primer lugar, se compensan las pérdidas de ejercicios anteriores al ejercicio 2022 con importe de 558.352,40 euros, y en segundo, se compensan 31.657,60 euros de las pérdidas del ejercicio 2022. Tras estos ajustes, las pérdidas se reducen a 213.311, 46 euros.

2. Reducir el capital social, fijado en 590.000 euros para compensar las citadas pérdidas, quedando por tanto fijado en 376.688, 54 euros, procediéndose inmediatamente a una reducción de capital para incrementar las reservas voluntarias de 215.688, 54 euros.

Tras ambas reducciones el capital social queda fijado en 125.000 euros dividido en 125.000 acciones de valor nominal 1 €, numeradas de la 1 a la 125.000, habiendo quedado amortizadas el resto.

3. Ampliar el capital social en la suma de 30.000 €, formalizándolo mediante la emisión de 30.000 acciones, de la misma serie que las hoy existentes, numeradas correlativamente de la 125.001 a la 155.000, ambas inclusive, por valor nominal de 1 € cada una de ellas. Se decide, asimismo, una prima de emisión para la compañía de 60.000 €, es decir de 2 € por acción. Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las que ya estaban emitidas.

La totalidad de las acciones serán suscritas por Santa Comba Gestión, S.L.U. domiciliada en Madrid, con CIF: B-87655981 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 35.183, folio 193, hoja M-632685, que desembolsará en efectivo el contravalor de todas y cada una de las acciones emitidas, mediante aportación dineraria.

Tras estas operaciones, el capital social queda fijado en 155.000 €, representado por 155.000 acciones nominativas de un 1 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 155.000 ambas inclusive, las cuales están totalmente suscritas y desembolsadas.

En Madrid, 21 de junio de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Miguel del Riego Valledor.



5202303097243

csv: SOLICITUD-BOEAN-T-c61b40a176f49a941a953f9f909c153a6b29b6cc  
Verificable en la dirección <https://extranet.boe.es/arde>